

## La entrevista Díaz-Creelman en Bogotá, o la historia de un silencio

J. Paola Prieto Mejía\*

jepprietome@unal.edu.co

ORCID: 0000-0002-6351-8144

*The Díaz-Creelman interview in Bogota,  
or the history of a silence*

### Resumen

El objetivo de este artículo es analizar las condiciones de publicación y recepción en Bogotá de la traducción de la entrevista que hizo en 1907 el periodista norteamericano James Creelman al presidente de México Porfirio Díaz. Parto de señalar las características y la importancia de dicho documento en el medio mexicano, para luego explicar la relación entre los **Palabras clave:** Porfirio Díaz, Rafael Reyes, opinión pública, circulación de ideas, redes intelectuales.

### Abstract

The objective of this article is to analyze the conditions of publication and reception in Bogotá of the translation of the interview made in 1907 by the American journalist James Creelman to the President of Mexico Porfirio Díaz. I start by pointing out the characteristics and

presidentes Rafael Reyes y Porfirio Díaz; aspecto central a la hora de comprender la temprana publicación de la entrevista en Bogotá, solo después de haberse hecho en Ciudad de México y Nueva York. Y, por último, analizo los elementos que explican el silencio con el que fue recibida la entrevista en Colombia, mediante la identificación de los usos políticos a los que pretendía servir su publicación.

opinión pública, circulación de ideas, redes

importance that document in the Mexican environment; and then explain the relationship between Presidents Rafael Reyes and Porfirio Díaz, a central aspect when it comes to understanding the early publication of the interview in Bogotá, only after it was done in Mexico City and New York. And, finally, I analyze the

\* | Universidad Nacional Autónoma de México. Av. Universidad 3000, C.U., Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

elements that explain the silence with which the interview in Colombia was received, by identifying the political uses that its publication intended to serve.

**Keywords:** Porfirio Díaz, Rafael Reyes, public opinion, circulation of ideas, intellectual networks.

## Introducción

En los albores del siglo xx, la comunicación entre los países de América Latina tenía grandes limitaciones. Poco se sabía en el norte de lo que ocurría en el sur y viceversa. Salvo los escuetos vínculos diplomáticos entre los países, y las conexiones personales entre algunos escritores y políticos latinoamericanos, no existía una base material para el intercambio masivo y expedito de revistas, libros, ideas y viajeros. Como un rezago de la estructura colonial, los principales caminos conducían a Europa o a Estados Unidos: las bibliotecas estaban llenas de libros que procedían de afuera del subcontinente y los periódicos, si en ellos aparecía alguna noticia internacional, era, primordialmente, sobre las metrópolis.

Cuando estos vínculos lograron tejerse entre los países de Latinoamérica lo hicieron, en mayor medida, aunque no únicamente, triangulados por Estados Unidos. Así, si un colombiano deseaba viajar a México a principios del siglo xx debía atracar primero en un puerto norteamericano o en La Habana, antes de arribar a Veracruz. Lo mismo sucedía con las noticias. Toda información sobre algún país latinoamericano pasaba la mayoría de las veces por las agencias de noticias estadounidenses o por el servicio de información del Departamento de Estado, donde las representaciones diplomáticas del sur se nutrían de la información que mandaban, según fuera el interés, a sus respectivos países.

Noticias sobre el México porfiriano en Colombia circularon, desde finales del siglo xix, a través de estos incipientes canales de comunicación, según tuvo la oportunidad de demostrarlo Adriana Suárez Mayorga (2017). Aunque no eran referencias detalladas sobre el devenir político mexicano, permitieron que los políticos y letrados colombianos discutiera en torno del porfiriato: sus logros en materia económica, su efectividad al pacificar el país y, aún más importante, la perpetuación en el poder de Porfirio Díaz.

Gracias a estos incipientes nexos entre ambas naciones fue posible la temprana publicación en Bogotá de la traducción de la entrevista que el periodista norteamericano James Creelman hizo a Porfirio Díaz en 1907, publicada el año siguiente en el *Pearson's Magazine*. A pesar de los intereses de los redactores del semanario *La Ilustración* en donde fue publicada la entrevista y del gobierno de Rafael Reyes porque se diera

publicidad a los planteamientos de Díaz, llama la atención el silencio que siguió a su publicación. Salvo un par de menciones, el documento no generó debate en la prensa nacional y solo fue retomado por los opositores de Reyes cuando la crisis del régimen en 1909 llevó a su renuncia.

Para explicar las razones de esta situación, en el presente artículo me propongo analizar los canales por los cuales llegó la entrevista Díaz-Creelman a Colombia y la forma en que fue recibida. Parto de señalar las características y la importancia de dicho documento en el medio mexicano, para luego explicar la relación entre Rafael Reyes y Porfirio Díaz, aspecto central a la hora de comprender la pronta publicación de la entrevista en Bogotá, inmediatamente después de haberse hecho en Ciudad de México y Nueva York. Por último, analizo los elementos que explican el silencio con el que fue recibida la entrevista en Colombia, mediante la identificación de los usos políticos a los que pretendía servir su publicación.

Para abordar este tema me basé en una revisión de fuentes primarias y secundarias provenientes de México y Colombia.<sup>1</sup> La posibilidad de acceder a documentos de archivo y prensa de ambos países y contrastar las respectivas historiografías nacionales en torno al problema planteado, me permitió cuestionar, primero, el entrelazamiento de ambos países, y segundo, el flujo de información que fue posible sobre la base de estos lazos. A partir de esto identifiqué las conexiones existentes entre México y Colombia y observé la forma en que interactuaron a principios del siglo XX, en que se desbordaron e infiltraron a través de sus fronteras nacionales (Seigel, 2005, p. 63).

Al pensar la vía por la cual llegó la entrevista Díaz-Creelman a Bogotá como un flujo, quiero plantear la imagen de un intercambio azaroso, poco regular, donde las trabas y la falta de vías directas que conectaran a ambos países son resaltadas como elementos importantes en el análisis. La reconstrucción de estos vínculos permite explorar la génesis de una incipiente red de políticos e intelectuales que décadas después se pusieron en comunicación, y entender el papel que desempeñó en este proceso la diplomacia y los círculos letrados decimonónicos. Así, aunque para el periodo de estudio no puede hablarse de redes políticas e intelectuales en estricto sentido (Devés-Valdés, 2007, p. 30; Pita, 2016, p. 14), sí estamos ante un proceso de gestación de vínculos de diverso tipo entre Colombia

<sup>1</sup> El haber podido acceder a documentos mexicanos sobre la estancia del general Rafael Reyes en México, tras una búsqueda exhaustiva por archivos colombianos y mexicanos, permitió subsanar la carencia de documentos que aqueja al periodo de estudio en Colombia. Documentos que posibilitan ahondar en el vínculo que estableció Reyes con México y en la influencia del México porfiriano en la política del Quinquenio.

y México que durante los primeros años del siglo xx se irán fortaleciendo, para convertirse en los caminos que facilitaron el tránsito de personas y de ideas. Estos aspectos, junto con aquellos propios del contexto colombiano me permitieron responder a la pregunta por la temprana circulación de la entrevista y el silencio que rodeó su publicación en Bogotá.

### La entrevista Díaz-Creelman

A finales de 1907 el periodista norteamericano James Creelman viajó a la Ciudad de México a entrevistarse con el presidente Porfirio Díaz. De este encuentro, llevado a cabo en el Castillo de Chapultepec, resultó el largo reportaje titulado “President Diaz. Hero of the Americas”, publicado en Nueva York en el *Pearson’s Magazine* de marzo de 1908. Antes de poder leerse en las calles neoyorquinas, apareció una versión en inglés en el diario de la colonia norteamericana en México, *The Mexican Herald*, en el número del 28 de febrero (Garcíadiego, 2011, p. 31).<sup>2</sup> Esto fue posible, afirma Javier Garcíadiego, gracias a los nexos que los directores de este periódico tenían con la Embajada y la prensa norteamericana, además de que el número de marzo del *Pearson’s Magazine* estaba impreso desde finales de febrero, lo que permitió que estuviera en primera plana el 28 de ese mes.

En aquella entrevista, además de justificar su régimen, Porfirio Díaz anunció su intención de “insistir en retirarse” de la presidencia —que no es lo mismo que efectivamente retirarse—, al cabo de su periodo presidencial (Luján, 2008, p. 14). El presidente afirmaba que, aunque creía que los principios de la democracia no estaban aún plantados profundamente en el pueblo mexicano, había crecido en este el amor por la libertad. Por este motivo deseaba colaborar de cerca con su posible sucesor para que quedara pacíficamente establecido y pudiera demostrar al mundo que México había entrado ya en la completa y última fase del uso de sus derechos y libertades, que la nación estaba superando la ignorancia y la pasión revolucionaria, y que era capaz de cambiar y elegir presidente sin flaquear y sin guerras (Luján, 2008, p. 14). Solo un par de años bastarían para demostrar cuán equivocado estaba Díaz al creer que la sucesión de 1910 sería pacífica.

<sup>2</sup> Para un análisis detallado de la entrevista Díaz-Creelman y su impacto en el escenario político mexicano y norteamericano, véase el ensayo “la Entrevista Creelman” escrito por Javier Garcíadiego (2011, pp. 11-52) como discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, el 2 de septiembre de 2008, y reeditado en el libro de su autoría.

Las declaraciones de Díaz en el *Pearson's Magazine* se expandieron como pólvora, y rápidamente fueron traducidas y publicadas por Rafael Reyes Spindola en el diario mexicano *El Imparcial*, en una versión en español un tanto amañada que respondía al interés del gobierno por hacer públicas en territorio mexicano dichas afirmaciones, claro está con el matiz que le podía brindar la prensa aliada. Esto no evitó que los temas centrales de la entrevista: la sucesión presidencial de 1910 y la creación de un partido de oposición, despertaran inquietudes entre los críticos del régimen.

Según lo afirma Garciadiego, la entrevista tenía una naturaleza doble al estar dirigida tanto a Estados Unidos como a México. Hacia afuera la intención era agradar al presidente Theodore Roosevelt al recomendar su permanencia en el poder y tranquilizar a los inversionistas norteamericanos temerosos del envejecimiento de Díaz (Garciadiego, 2011, p. 24). Hacia adentro son diversas las interpretaciones que existen frente a las razones que el gobernante mexicano tuvo para asegurar que no se presentaría a una nueva reelección y que apoyaría la creación de un partido de oposición, aunque meses más tarde se “rindió” ante la presión popular que le exigía no abandonar la presidencia, y presentarse una vez más como candidato.<sup>3</sup> Lo cierto es que al parecer Díaz no calculó el impacto que el doble contenido del reportaje iba a tener en los públicos a los que fue dirigido, sobre todo en el mexicano, y en este sentido las frases que buscaban “apaciguar a la clase política, al empresariado y a la opinión pública norteamericana tendrían en México el efecto contrario: aquí generarían ansiedad y agitación” (Garciadiego, 2011, p. 26).

Si bien en el pasado le había servido la “comedia del ruego”, como fue llamada la estrategia utilizada por Díaz para legitimar sus anteriores reelecciones, el México de 1908 ya no era igual. Él mismo, con 78 años, ya estaba muy viejo y el problema de la sucesión apremiaba (MacGregor, 1985, p. 99). Además, como nunca antes, las elecciones de 1910 se dieron en medio de la escisión dentro del grupo gobernante entre “los cientí-

<sup>3</sup> Garciadiego (2011, p. 28) hace un balance de las interpretaciones que han pretendido explicar la aparentemente contradictoria actitud de Díaz: resalta, por una parte, que el objetivo de Díaz pudo haber sido provocar un movimiento en la opinión pública con la esperanza de que brotaran opciones para su sucesión; otra interpretación es aquella que dice que el objetivo era probar a sus partidarios y engañar a sus rivales, o bien, era poner en marcha la usada y bien conocida “comedia del ruego”, en la que Díaz amenazaba con retirarse de la política, confiado en que sus partidarios y colaboradores le solicitaría que permaneciera en la presidencia, logrando así, la legitimación de su reelección.

ficos” y los partidarios del gobernador de Nuevo León, Bernardo Reyes (Garcíadiego, 2011, p. 57). Sumado a esto, Díaz enfrentó por primera vez un auténtico movimiento opositor encarnado en la figura de Francisco I. Madero, quien logró capitalizar la crisis del régimen en medio de un clima favorable a los cambios (Garcíadiego, 2011, p. 59; Knight, 2015, pp. 94–115). Por último, la sociedad ya no era aquella que había contribuido a forjar el gobierno de Díaz a finales del siglo XIX. En su interior se habían reavivado los debates políticos gracias a factores como las exigencias de los liberales para que fueran aplicados los preceptos fundamentales de la constitución (Cockcroft, 1999, p. 90), los efectos desfavorables de la restitución de la vicepresidencia, el impacto en la opinión pública de la represión de los obreros tras las huelgas de Cananea (1906) y Río Blanco (1907), las crisis económicas de 1907 y 1908, y las contiendas electorales estatales de 1909 (Garcíadiego, 2011, p. 60).

Si tenemos en cuenta estos elementos se comprende que no fueron las declaraciones de Díaz en el vacío las que provocaron la agitación política posterior, sino estas promesas hechas en medio de una situación volátil, política y económicamente, en la que por primera vez se estaban poniendo en entredicho los logros más destacados del régimen: la bonanza económica y el progreso material alcanzado bajo la égida de un gobierno autoritario (MacGregor, 1985, p. 100).

Además de Estados Unidos y México, el reportaje fue publicado completo en Colombia. El 20 de julio de 1908, Rafael Espinoza Guzmán y Jorge Reinales sorprendieron al público bogotano con el primer número de su nuevo periódico titulado *La Ilustración*. Hacía un par de meses que habían dejado de publicar el semanario *Bogotá Ilustrada* (1906); sin embargo, con el apoyo y beneplácito del gobierno de Rafael Reyes continuarían informando al público bogotano a través de *La Ilustración*.<sup>4</sup> La portada apareció engalanada para este número con una imagen del presidente de la República que dejaba ver el carácter progubernista de la publicación. En sus páginas interiores, junto con un reportaje sobre el gabinete presidencial de Reyes, apareció traducido por Reinales, del *Pearson's Magazine*, el reportaje que James Creelman le hizo a Porfirio Díaz.

<sup>4</sup> En un artículo consagrado a la figura del general ecuatoriano Eloy Alfaro, los redactores del periódico confiesan a su público que el prolongado tiempo que pasa entre un número y otro de los periódicos ilustrados de la capital comprueban que de tales publicaciones no se deriva beneficio alguno “a pesar del apoyo con que el Gobierno los favorece”, ya que si sucediera lo contrario estarían dispuestos a sacar de imprenta más de cuatro números mensuales. “General don Eloy Alfaro”, *La Ilustración*, Bogotá, 20 de julio de 1908, pp. 15–16.

Pese a los vínculos personales del general Rafael Reyes con México, como evidenciaré más adelante, no llegó a Colombia la versión mexicana publicada en *El Imparcial* que, como ya dije, apareció incompleta y modificada, sino la original publicada en la revista neoyorquina. La versión que fue traducida para el diario bogotano pudo haber sido enviada desde Estados Unidos con los informes que la legación colombiana en Washington despachaba hacia Bogotá, a los que Reinales tuvo acceso por ser el encargado de la correspondencia del presidente colombiano.

Para la época las vías y medios de comunicación entre los países latinoamericanos eran incipientes, y los que existían estaban dirigidos principalmente, aunque no únicamente, hacia las antiguas metrópolis. De manera tal que cualquier información que llegaba de México a Colombia pasaba, la mayoría de las veces, primero por Estados Unidos a través del Departamento de Estado y la prensa norteamericana, instancias a las que recurrían los ministros colombianos para enviar sus informes diplomáticos al Ministerio de Relaciones Exteriores en Bogotá. Incluso llegó a suceder que, a falta de vías más expeditas de comunicación entre Colombia y sus representaciones diplomáticas, las noticias sobre los acontecimientos nacionales llegaron a oídos de los diplomáticos colombianos en el exterior a través de esos mismos medios.<sup>5</sup> Esta situación fue denunciada por el intelectual argentino Manuel Ugarte para quien el intercambio epistolar entre los escritores latinoamericanos a principios del siglo XX era las únicas relaciones útiles que existían entre los países de América Latina (Ugarte, 1917, p. 61).

A lo anterior se suma el hecho de que en general la opinión pública y el gobierno colombiano no mostraban interés por los asuntos políticos mexicanos, más allá de lo relacionado con las posibles reacciones que estos podían generar en Estados Unidos. Salvo vínculos personales de políticos colombianos con México, o la circulación esporádica de noticias y opiniones respecto del régimen de Díaz, las relaciones entre los gobiernos de México y Colombia, al menos hasta el retorno de los liberales al poder en 1930, eran escuetas y estuvieron trianguladas por la presencia y los intereses norteamericanos en el escenario político latinoamericano. Esto sucedió incluso pese al antinorteamericanismo que se respiraba en el país a raíz de los sucesos panameños. Si bien las élites colombianas vieron con sospecha la influencia norteamericana en el país, les fue im-

<sup>5</sup> “Informe del Ministro de Colombia en Washington”, 16 de julio de 1908, Washington. AGN, Colombia: Ministerio de relaciones exteriores, sección primera, Legación de Colombia en Washington, Correspondencia con Ministerio de Relaciones Exteriores, 1908, car. 01052, c. 0133, f. 34-44.

posible detener la fuerza que venía adquiriendo el país del norte en los asuntos latinoamericanos, particularmente los colombianos.

Si bien la entrevista no llegó a Bogotá vía México —para entender la decisión de publicarla tan temprano, respecto de otros países latinoamericanos— ni completa —en el primer número de un periódico financiado por el gobierno nacional— es importante tener en cuenta los vínculos que se tejieron entre Rafael Reyes y Porfirio Díaz desde la estadía del colombiano en territorio mexicano a principios de siglo; aspecto que será abordado en el apartado siguiente.

### Rafael Reyes y México

Rafael Reyes arribó a la Ciudad de México en 1901 como representante de Colombia ante el II Congreso Panamericano. Como parte del cuerpo diplomático, tuvo la oportunidad de establecer relaciones con Porfirio Díaz y con importantes figuras de la política mexicana. Sobre este hecho el colombiano Genaro Payán en 1907 en una visita que hizo a México, contaba a los lectores del diario *El Tiempo* de México, detalles de la amistad que habían construido Díaz y el en ese entonces ya presidente de Colombia, Rafael Reyes:

El general Porfirio Díaz jamás recibe en las noches a ningún extraño —afirmaba— pero para el ilustre colombiano siempre estuvieron francas las puertas de Chapultepec y de Cadena 8. Largas horas pasaban los dos grandes hombres de Estado en profundas conversaciones acerca de los problemas de sus dos países. El General Porfirio Díaz comprendió desde luego, que a su amigo le estaba destinada una enorme misión sobre la tierra: hacer la paz de Colombia, como lo ha hecho; encaminar al país por el carril de progreso, de donde ya no podrá retroceder.<sup>6</sup>

La fascinación de Reyes por el régimen de Díaz lo llevó, en varias oportunidades, a alabar su administración e intentar aprender de ella para contrarrestar los efectos de las guerras y el partidismo en Colombia. A finales de noviembre de 1902, por ejemplo, Reyes organizó un banquete en la Ciudad de México en honor al coronel Miguel Ahumada, gobernador de Chihuahua, y del general Mucio P. Martínez, gobernador de Puebla. En dicha reunión no escatimó en elogios al gobierno de Díaz y al progreso

<sup>6</sup> | “Extranjero. Página de un viaje”, *El Tiempo*, México, 31 de enero de 1908, p. 1.

económico que había alcanzado México bajo su dirección. Afirmaba Reyes, según el corresponsal mexicano, que

(...) antes de venir a México, él recomendaba a los jóvenes que se dedicaban a la política, que visitaran a los Estados Unidos para que aprendieran el modo de gobernar a un pueblo y se inspiraran en las ideas de la verdadera democracia; pero desde que llegó a México, se ha convencido de que no sólo en los Estados Unidos se puede tener una muy buena escuela, sino también entre nosotros, y que dadas las circunstancias de ser nosotros y los colombianos hermanos por el origen, tal vez sea mucho mejor y más provechosa una estancia en México que en cualquier otro país de América ó (sic) Europa.<sup>7</sup>

Passar una temporada en Europa o Estados Unidos era algo común entre las élites políticas e intelectuales latinoamericanas, para quienes el “Viejo Mundo” era un espacio privilegiado “de referencias y validación de conductas y modelos sociales” (Yankelevich, 2003, p. 15). Esto implicaba no solo una mirada atenta a los procesos políticos y sociales que sacudían a Estados Unidos y Europa, sino también el desconocimiento de aquello que sucedía en los países vecinos. Por ello pasar una temporada en México, y no solo esto, sino además recomendar a los jóvenes colombianos vinculados con la política que, de manera preferente o complementaria, pasaran por México, representaba una propuesta novedosa para la época.

En el tiempo que Reyes estuvo en México pudo, además de conocer la dinámica del régimen porfirista, estudiar las diferentes posibilidades comerciales que existían entre ambos países. Para tal fin estableció contacto con el Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, a quien le presentó un proyecto para impulsar el comercio entre México y los países de Centro y Sur América.<sup>8</sup> Allí planteó los desafíos que la falta de comunicación entre los países del continente, no solo en el campo cultural sino también en el económico, representaban para el eficaz intercambio comercial entre ellos. La idea, según Rafael Reyes, era reemplazar los productos que en el sur se consumían, provenientes de Europa y Estados Unidos, por los mismos de igual calidad, pero ahora producidos en México, y viceversa. Para ello proponía, entre otras cosas, el establecimiento de dos líneas de vapor que salieran con dirección al sur desde los puertos de Veracruz y

<sup>7</sup> “Banquete en la Maison Dorée”, *El Tiempo*, México, 1 de diciembre de 1902, p. 1.

<sup>8</sup> “Comercio de México con Sur y Centro América”. ACEHM, México, Fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour. CDLIV. 2a, 1902, 6. 59.1

Salina Cruz. Estos proyectos si bien no lograron concretarse en el corto plazo, se hicieron efectivos años después con el establecimiento de relaciones comerciales entre ambos países.

Cuando Reyes regresó a Colombia en 1904 no eran secretas las simpatías que albergaba por Porfirio Díaz, y por la paz y el progreso alcanzados en México bajo su gobierno. Ya desde 1902, había dado a conocer al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia su idea de que lo más conveniente para el país era priorizar los asuntos económicos sobre los políticos, siguiendo así la fórmula porfirista de más administración y menos política.<sup>9</sup>

Esto explica que, inspirado en Porfirio Díaz, Reyes diera cierre a su discurso de posesión con las siguientes palabras:

Atenta y cuidadosa administración de los asuntos públicos, no combinaciones políticas, será mi preocupación única como primer Magistrado de la República, pues considero que mucha administración y poca política es en síntesis el programa de gobierno que en su actual condición el país reclama de sus mandatarios.<sup>10</sup>

Esta no era una fórmula desconocida para los colombianos. La idea de un gobierno firme y de una administración honrada, capaz de imponer la paz sobre todo el territorio nacional, había rondado la prensa desde los inicios de la Guerra de los Mil Días.<sup>11</sup> Incluso, como lo afirma Suárez Mayorga (2017, p. 101), desde 1880 las acciones del general mexicano habían deslumbrado a los colombianos por la seguridad, la estabilidad y la tranquilidad que su gobierno le había dado al pueblo mexicano; en el mismo sentido se habían suscitado debates acerca del continuismo en el poder y la congruencia que guardaba, o no, este tipo de régimen con la tradición legalista colombiana. Discusiones de este tipo ocupaban a la opinión pública cada vez que se efectuaban elecciones presidenciales en el país. Por ejemplo, en 1898 el presidente Miguel Antonio Caro levantó sospechas entre sus opositores por la actitud que había tomado frente a

<sup>9</sup> Carta de Rafael Reyes al Ministro de Relaciones exteriores, México, D.F., 5 de junio de 1902. AGN, Colombia: Ministerio de Relaciones Exteriores. Diplomática y consular, Legación de Colombia en México, c. 633, carp. 5, f. 65.

<sup>10</sup> "Posesión presidencial", *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 9 de agosto de 1904, pp. 2-3.

<sup>11</sup> Al respecto consultar el artículo de Adriana María Suárez (2017), titulado "La construcción de la nación colombiana a la luz del modelo porfirista". En este la autora analiza la manera en que los colombianos recurrieron al ejemplo mexicano –para avalarlo o criticarlo– en aras de plantear soluciones a la crisis en que se encontraba el país".

la sucesión presidencial que se avecinaba y que generaba entre ellos el temor de que este quisiera implementar en Colombia “el sistema adoptado en México del continuismo en el poder” (citado en Suárez Mayorga, 2017, p. 107).<sup>12</sup>

El debate se reavivó con la elección de Reyes en 1904, sobre todo a raíz de la reforma aprobada en la Asamblea Nacional, por la cual se extendió el periodo presidencial en curso a una década, solamente mientras estuviera a la cabeza del gobierno el general Reyes (Delgado, 2002, p. 110–112). Además, se otorgaba al presidente de la República la facultad de nombrar por decreto a su sucesor en caso de falta temporal (Lemaitre, 1953, p. 265). Esta reforma se prestó para que la opinión pública señalara con insistencia las similitudes entre el nuevo presidente y el gobernante de México.<sup>13</sup>

A tal punto llegó el debate que el 11 de junio de 1904 el periódico conservador *El Nuevo Tiempo*<sup>14</sup> dedicó su página editorial al tema diciendo: “Es bien singular que en vísperas de inaugurarse una nueva administración se hable tanto del gobierno de Porfirio Díaz en Méjico. ¿Es esa la aspiración de alguno de nuestros partidos? ¿Es acaso el programa de algún candidato?”.<sup>15</sup>

Basados en los preceptos del positivismo latinoamericano, gobiernos como los de Porfirio Díaz en México, Floriano Peixoto en Brasil y Rafael

<sup>12</sup> *El Sufragio*, 8 de noviembre de 1897, s.p.

<sup>13</sup> Joaquín Vélez, el otro candidato por el partido conservador afirmaba en 1904 que Reyes implantaría una dictadura similar a la que Porfirio Díaz llevaba más de 20 años imponiendo en México. Como respuesta a estas críticas el director del diario *El Espectador*, Fidel Cano, le contestó a Vélez que Reyes carecía de la habilidad necesaria para crear un Porfiriato (Henderson, 2006, p. 78). Por su parte, el expresidente Miguel Antonio Caro en el artículo “El Porfirismo” publicado en el diario *El Eco Nacional*, el 16 de junio de 1906, criticaba el supuesto deseo de Reyes de imitar los logros de Díaz en una tierra que en nada se parecía a la colombiana, por lo que serían infructuosos sus esfuerzos (citado en Suárez Mayorga, 2017, p. 118).

<sup>14</sup> *El Nuevo Tiempo* fue fundado por el conservador Joaquín Pontón y los liberales José Camacho Carrizosa y Carlos Arturo Torres, bajo el espíritu de reconciliación política que sobrevino a la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá. A inicios de la década de 1910 y tras la muerte de Camacho Carrizosa y Torres, el diario fue vendido al poeta Ismael Enrique Arciniegas en 1911, quien lo convirtió en plataforma de las ideas conservadoras. Desde esta nueva orientación política fue más bien reacio a presentar información proveniente de México, lo cual dejaba ver la distancia que los conservadores en el poder prefirieron mantener respecto de la Revolución (Santos, 2004).

<sup>15</sup> “Hombres o instituciones?”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 11 de junio de 1904, p. 2.

Reyes en Colombia, habían adoptado formas de gobierno centralizadas y presidencialistas, donde primaba la autoridad del “hombre fuerte”, del “tirano honrado”, en el entendido que sus pueblos no habían avanzado lo suficiente para que pudieran autorregularse, y hasta que eso no sucediera debían establecerse límites a la libertad (Henderson, 2006, p. 82).<sup>16</sup> La necesidad de imponer el orden, en contra de las perturbaciones que trajeron para la vida pública latinoamericana el sin fin de guerras civiles que azotaron a los países del continente en el siglo XIX, y el afán por fortalecer las economías nacionales, los había llevado a formular políticas en donde se conciliaba el orden conservador, con la libertad y el progreso de los liberales. En síntesis, un orden positivo, una libertad controlada, ordenada y dirigida por un “hombre fuerte”, que acabara con el enfrentamiento de los partidos políticos inspirados en ideologías teológicas y metafísicas. En este entendido, las sociedades latinoamericanas evolucionarían de una era militar, de enfrentamientos civiles entre facciones, a una era industrial de desarrollo económico y bienestar social (Zea, 1980, p. XXVII).

Estos planteamientos generales coincidían con las necesidades de un sector de la élite colombiana en su afán por lograr el tan anhelado progreso truncado por las guerras civiles del siglo anterior. Estos sectores, aunque en ocasiones incómodos por las medidas arbitrarias tomadas por Reyes y el rápido viraje que dio hacia la dictadura, vieron con complacencia el “régimen de protección industrial que aumentaba los derechos de importación, que creaba nuevos gravámenes, que subsidiaba las empresas y que garantizaba la rentabilidad de las inversiones asegurando una subvención del capital invertido”.<sup>17</sup>

No es de extrañarse entonces que bajo las precarias condiciones económicas con las cuales el país entró al siglo XX, algunos miembros de la élite colombiana se hayan visto deslumbrados por el éxito económico

<sup>16</sup> Respecto de este punto, Arnaldo Córdova (2011) establece que el porfirismo se concebía a sí mismo como una etapa de transición hacia una sociedad que no necesitara de la dictadura y de la defensa del privilegio para existir en paz. “Esta ideología –haciendo referencia al porfirismo– declara que nadie desea desigualdad, que lo que todo el mundo desea, incluso los poderosos, es que un día reine la igualdad y la libertad de quienes lleguen efectivamente a ser iguales y libres. Mientras tanto, deben prevalecer la desigualdad y el dominio de los poderosos, porque constituyen los únicos elementos reales que en el futuro harán la igualdad. Las luchas por la libertad y por la igualdad son ficticias, no hacen sino retrasar el proceso, ir contra la naturaleza de las cosas e imponer sacrificios interminables al país” (p. 59).

<sup>17</sup> Para un análisis detallado de los logros en materia económica del gobierno de Reyes, véase Vélez Ramírez (1983, 1986).

del México porfiriano y tentados a adoptar, hasta cierto punto, el modelo de gobierno fuerte del general Díaz.<sup>18</sup> Sin embargo, el encanto duró muy poco. Los alcances de la política económica del gobierno de Reyes no lograron conjurar las críticas al autoritarismo del régimen, y para marzo de 1908 el presidente había ofendido a tantos de sus compatriotas con sus medidas autoritarias, y afectado con su centralismo los intereses de las élites regionales del país, que su régimen empezó a tambalear (Quinche Castaño, 2011).

A esta situación se le sumaron las críticas que produjeron los intentos del general por mejorar las relaciones con Estados Unidos y firmar, por fin, un tratado que reparara económicamente a Colombia por la pérdida de Panamá. Desde el inicio de su administración, Reyes había considerado que era improbable iniciar una confrontación directa con Estados Unidos para recuperar el territorio perdido. Incluso veía el peligro de que se replicara la experiencia panameña en otros departamentos como el Cauca, Antioquia o Bolívar, donde una crisis podría encender el espíritu separatista de algunos sectores inconformes con el centralismo bogotano. De igual manera juzgó como inconveniente, para la precaria estabilidad del país, el inicio de un proceso de juzgamiento de responsabilidades, que lo único que conseguiría sería profundizar las divisiones entre los partidos (Lemaitre, 2001, p. 74). Por estas razones, desde que llegó a la presidencia tendió un manto de olvido sobre los hechos del 3 de noviembre y en su lugar comenzó a preocuparse por el problema de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

Desde 1906, el gobierno colombiano estaba preparando la firma de dos tratados, uno con Estados Unidos y otro con Panamá. El objetivo de estas negociaciones era regular las relaciones políticas de Colombia con ambos países, establecer la soberanía sobre Juradó, un área del Pacífico colombiano que estaba en disputa con Panamá y definir algunos aspectos sobre el uso del Canal y las prerrogativas que podrían ser concedidas a Colombia. Uno de los puntos más sensibles de las negociaciones era el relacionado con el reconocimiento diplomático de Panamá, asunto que generó gran encono entre la dirigencia política colombiana y la opinión

<sup>18</sup> En 1911 el general Uribe Uribe destacaba el progreso arquitectónico de la Ciudad de México y lo comparaba con el precario desarrollo de la capital colombiana. “La Ciudad de los Palacios”, *El Liberal*, Bogotá, 1 de mayo de 1911, p. 4. En materia de tendido ferrocarrilero también México era tema de comparación y debate. A principios de siglo este contaba con un total de 14 000 kilómetros de líneas férreas, aunque no tenía un río navegable de las proporciones del río Magdalena que había servido para comunicar el centro del país con los puertos del mar Caribe.

pública, y que estalló con la firma del tratado en enero de 1909 y el inicio de los debates para su ratificación por el Congreso de la República (Cardona Zuluaga, 2015).

A raíz de la crisis, 250 influyentes antioqueños se organizaron en marzo de ese año en Bogotá en la Unión Republicana, organización suprapartidista liderada por Carlos E. Restrepo (Arias Trujillo, 2007, p. 69). Las élites de Antioquia se habían visto tan afectadas por la redefinición de los límites geográficos de su departamento, y por la creciente presión fiscal impuesta para financiar la reconstrucción nacional (Quinche Castaño, 2011), que no era de extrañarse que de allí surgiera el movimiento que haría tambalear al régimen de Reyes.

### La entrevista en Bogotá

En este contexto de crisis institucional *La Ilustración* publicó la entrevista Díaz-Creelman en su número inaugural del 20 de julio de 1908. Las críticas contra el autoritarismo del régimen provenían de todos lados, incluso de quienes en un primer momento habían sido sus aliados. Y así como desde Estados Unidos se pretendió hacer uso político de las palabras de Díaz para apoyar la reelección de Roosevelt (Garciadiego, 2011, p. 24), en Colombia, Reyes pudo haber querido lo mismo al promover la publicación de la entrevista en un periódico aliado de su gobierno.

Sobre las intenciones del general Reyes podría decirse que además de las declaraciones del presidente mexicano, sus preocupaciones radicaban en la reacción de Estados Unidos frente a los posibles cambios políticos que sacudirían a México. Desde Washington, el ministro colombiano mantenía informado al presidente y al ministro de Relaciones Exteriores en Bogotá sobre los pormenores de las negociaciones por el asunto panameño, y a la par hacía referencia a la información que el Departamento de Estado y la prensa norteamericana hacían circular respecto de la situación política de los países del sur, en particular de México.<sup>19</sup>

Hacia adentro, el mensaje de Porfirio Díaz, traducido al contexto colombiano, podría haberle ayudado a Reyes a decirles a sus opositores que era un error suponer que el porvenir de una democracia estuviera en peligro por la continua y larga permanencia de un presidente en el poder.

<sup>19</sup> “Carta del Manager de American Telegraph Press al Ministro de Colombia en Washington, Julio Betancourt” 23 de diciembre de 1914, Washington: AGN, Colombia: Ministerio de relaciones exteriores, sección primera, Legación de Colombia en Washington, Correspondencia con Ministerio de Relaciones Exteriores, 1908, car. 01083, c. 0137, ff. 44-46.

Recordemos que Reyes había hecho que su gobierno se extendiera a 10 años, cuando el periodo presidencial de Colombia era de 6, por lo que pensar en el uso político de esta afirmación por parte del colombiano no parece descabellado. El presidente mexicano dijo:

(...) por mí, puedo decirlo con toda sinceridad, el ya largo periodo de la presidencia no ha corrompido mis ideales políticos, sino, antes bien, he logrado convencerme más y más de que la democracia es el único principio de gobierno, justo y verdadero; aunque en la práctica es sólo posible para los pueblos ya desarrollados (Luján, 2008, p. 15).

Con este argumento quedaba claro que se estaban defendiendo los principios democráticos. El problema era que, para ellos, ni México ni Colombia eran países desarrollados en donde el libre juego de la política estuviera exento de provocar las guerras, que en efecto había provocado en el pasado. Esta situación justificaba la presencia de figuras fuertes como ellos para el mantenimiento de la paz y el desarrollo económico de sus países.

La temprana traducción y publicación de la entrevista en Bogotá generó muy poco eco en la prensa de la época. *El Comercio*, periódico medellinense, publicó en mayo de 1908 un cable noticioso en el que informaba sobre las intenciones del presidente mexicano de renunciar a sus pretensiones reeleccionistas.<sup>20</sup> *El Nuevo Tiempo*, por su parte,<sup>21</sup> hizo una pequeña referencia a la publicación de la entrevista en *La Ilustración*, pocos días después de su aparición. Casi un año después, en agosto de 1909, *La Gaceta Republicana*, periódico del grupo de oposición que había liderado las protestas de marzo en contra del gobierno de Rafael Reyes, mencionó el hecho justo después de la renuncia definitiva del presidente colombiano en junio de ese año.<sup>22</sup> En un cable titulado “Renuncia Presi-

<sup>20</sup> “Sobre la renuncia de Díaz”, *El Comercio*, Medellín, 20 de mayo de 1908, p. 1.

<sup>21</sup> La referencia que hizo el periódico bogotano fue más bien sobre la aparición del periódico *La Ilustración* y tangencialmente sobre la publicación en dicho número de la entrevista Díaz-Creelman. “Hojeando los periódicos de la capital”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 23 de julio de 1908, p. 2. Cabe aclarar que ese periódico fue más bien receloso de publicar informaciones sobre México, incluso después de que sus colegas lo hicieran copiosamente a raíz de la renuncia de Díaz en mayo de 1911. Otro elemento para resaltar es que para 1911 había aparecido en la escena política colombiana dos nuevos periódicos de corte liberal y republicano, a saber: *El Tiempo* (1910) y *El Liberal* (1911), espacios en donde tuvieron cabida las noticias sobre la Revolución.

<sup>22</sup> *La Gaceta Republicana* fue fundada en 1908 bajo la dirección de Enrique Olaya Herrera

dencial” se decía que Díaz tenía la intención de renunciar a la presidencia después de efectuada la reelección, y manifestaron interés porque fuese elegido como vicepresidente Ramón Corral.<sup>23</sup> La intención era clara. Días después de la renuncia de Reyes, la Unión Republicana hizo eco de las promesas de su homólogo mexicano y de la importancia de seguir las vías republicanas:

En nuestro concepto –planteaban los redactores de *La Gaceta Republicana*– más valiera a México entrar por una vía republicana, eligiendo Presidente a uno de sus hombres notables, que reelegir al General Díaz, quien notable por su probidad y dotes administrativas, ha adoptado un sistema de política que merece la condenación de quienes aspiran al gobierno del pueblo y para el pueblo.<sup>24</sup>

Pese a las menciones anteriores, aquello que primó entre la opinión pública fue un silencio generalizado frente a la publicación de la entrevista Díaz-Creelman en Bogotá. Situación que puede explicarse por la conjunción de los siguientes elementos: el carácter decimonónico que aún conservaba la prensa colombiana, por el cual la noticia aún no le ganaba suficiente terreno a la opinión; el aislamiento del país, lo que era causa de que las las noticias del extranjero no lograban captar la atención de los lectores; el recio control que el ejecutivo ejerció sobre la prensa en el Quinquenio, y que determinó en muchos casos el silencio respecto de los asuntos políticos nacionales, y por último el carácter mismo del régimen político colombiano, el cual no se vio interpelado ni por la entrevista ni por los episodios que se desataron en noviembre de 1910.

La prensa del siglo XIX se caracterizó por estar inserta en una lucha de principios, expuestos en largos y magistrales artículos en donde los publicistas defendían pareceres, más o menos dogmáticos, que estaban pensados para ser leídos por las élites lectoras.<sup>25</sup> Muchos de los periódicos de principios de siglo en Colombia, incluso la nueva prensa obrera y artesana, se caracterizaron por publicar artículos de opinión, extensos o

en oposición al régimen del general Reyes. Fue interrumpido después de publicados sus primeros tres números, y solo reinició labores a finales de julio de 1909, para desempeñar la labor propagandística que llevaría, en 1910, a la presidencia a Carlos E. Restrepo.

<sup>23</sup> “Renuncia presidencial”, *La Gaceta Republicana*, 14 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>24</sup> “Cordura mejicana”, *La Gaceta Republicana*, 18 de agosto de 1909, p. 2.

<sup>25</sup> Para un análisis del surgimiento de la prensa moderna, véase Lombardo (1992).

no, no necesariamente relacionados con acontecimientos recientes, sino con discusiones en torno a los grandes principios morales y políticos.

El peso del acontecimiento era tan reducido que las primeras planas de los periódicos de la época, hasta bien entrado el siglo XX, estaban ocupadas por la publicidad con la que eran financiados. El diario *El Nuevo Tiempo* de Bogotá, por ejemplo, fundado en 1902, mantuvo esta estructura hasta octubre de 1916, cuando apareció en un nuevo formato, “con mayor cantidad de páginas y editado con elementos modernos”,<sup>26</sup> según el decir de sus propietarios. *El Liberal*, por su parte, fundado en 1911, cambió progresivamente la estructura de su primera plana a partir de abril de 1913, cuando la columna de “Información extranjera” compartió espacio con la publicidad.

La necesidad de crear canales de información oportuna y detallada que dieran cuenta de la cotidianidad, sobre todo nacional, con la mayor agilidad posible, obligó a los periódicos a darle mayor peso a la noticia y restarle espacio a la opinión. Generalmente, en la columna izquierda de la primera plana comenzaron a ubicarse las editoriales del día. Estas comenzaron a tratar con mayor frecuencia temas actuales y de interés general, aunque seguían editorializando sobre grandes discusiones de principios. Esto dio lugar al nacimiento de una prensa híbrida en la que las noticias de la actualidad nacional comenzaron a ganarle espacios a la opinión, pero para la cual los acontecimientos internacionales aún eran muy lejanos. Además, si el servicio cablegráfico nacional implicaba ya de por sí un costo adicional que los modestos periódicos de las capitales no podían asumir, mucho más lo era el servicio internacional.<sup>27</sup>

A la austeridad de la prensa se le sumó el poco interés de las élites políticas por los asuntos extranjeros (Ayala Diago, 2017, p. 61), sobre todo latinoamericanos, por lo que no es de extrañarse que la sucesión presidencial en México no causara interés en Colombia, y con ello que la traducción de la entrevista Díaz-Creelman pasara, hasta cierto punto, desapercibida, hasta cuando hubo la necesidad de hacer uso político de

<sup>26</sup> “El Nuevo Tiempo”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 2 de octubre de 1916, p. 1.

<sup>27</sup> “En esa época, la mayoría de los periódicos pequeños imprimían cuatro páginas levantadas con tipos de composición (uno a uno) en una primitiva prensa plana, movida a pedal, y se sacaban menos de 500 ejemplares. El negocio de la información se manejaba con total austeridad: por telégrafo se transmitían sólo las “chivas” que justificaran una edición extraordinaria; no había despilfarros de palabras ni de centavos, salvo en caso de insultos, que debían ser reiterados y profusos para que funcionaran” (Vallejo, 2011, p. 83).

ella, en clave de los acontecimientos nacionales, y relacionarla con la renuncia del general Reyes a la presidencia.

El poco interés que la élite política colombiana mostró por los asuntos internacionales se tradujo, en la prensa, en una ausencia significativa de noticias relacionadas, sobre todo, con los países de América Latina. Los directores del diario *La Renovación* de Bogotá afirmaron que

(...) nada o muy poco sabemos de nosotros mismos, en tanto que conocemos los más mínimos detalles de la vida de los extraños. Nuestra intelectualidad se nutre de la savia europea, (...) sus destinos parecieran ser los nuestros; de espaldas al continente, frente al mar, estamos siempre midiendo el horizonte en espera de algo que llegara a resolver nuestra suerte, quizá la buena nueva que venga a predicarnos con sus cien bocas de muerte algún acorazado”.<sup>28</sup>

En relación con este argumento, el escritor Arturo Quijano (1911), en un balance que hiciera del mundo cultural colombiano de principios de siglo, denunciaba el aislamiento del país respecto de los demás países latinoamericanos. Prueba de ello era el desconocimiento, por parte de la mayoría de los colombianos, de los políticos y poetas latinoamericanos destacados en sus respectivos países. Las razones de esta situación, explicaba, se debían a que las librerías colombianas se encontraban atestadas de libros editados en Europa, y no en Hispanoamérica, y a que la prensa se limitaba a reproducir “simples” cables sobre uno u otro hecho curioso, mas no artículos de opinión que permitieran conocer a profundidad las naciones hermanas. Esta no era una situación exclusiva del contexto nacional: hasta principios del siglo XX las sociedades latinoamericanas habían visto en el “viejo mundo” un espacio privilegiado “de referencias y validación de conductas y modelos sociales” que alentaba la fragmentación e incomunicación de los países latinoamericanos entre sí (Yankelevich, 2003, p. 15).

Claro está que este argumento no explica del todo el silencio de la prensa colombiana, en tanto que otros asuntos sí fueron objeto de interés. Por ejemplo, hay una nota en el diario *El Nuevo Tiempo* sobre las declaraciones que hiciera Díaz acerca de la crisis económica que estaba afrontando México en 1908,<sup>29</sup> y otras más sobre la ley de migración san-

<sup>28</sup> “La solidaridad americana ante el centenario”, *La Renovación*, Bogotá, 24 de febrero de 1910, p. 2.

<sup>29</sup> “Mensaje de Porfirio Díaz”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 15 de mayo de 1908, p. 2; “Impuestos en Méjico”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 16 de mayo de 1908, p. 2

cionada ese año y de la cual se dijo había despertado un profundo sentimiento anti-extranjero,<sup>30</sup> e incluso hay una nota sobre el incendio de los talleres de *La Gaceta* de Guadalajara.<sup>31</sup>

Puede ser que, según lo planteó Garcíadiego (2011, p. 45), como aquello que causó gran revuelo en México no fue tanto la entrevista como el hecho de que Díaz declinara prontamente su propuesta de no presentarse a las elecciones de 1910, a Colombia hayan llegado las dos noticias al mismo tiempo y hubiesen resultado incomprensibles. Es de aclarar en este punto que, debido a la falta de canales más expeditos de comunicación entre ambos países, y la intermediación de la prensa norteamericana, la información que llegaba a Colombia era fragmentada, parcializada, y muchas veces contradictoria.

Un tercer elemento clave a la hora de comprender el silencio de la prensa colombiana está relacionado con el control que el Ejecutivo tenía sobre esta. La censura había sido uno de los mecanismos más efectivos y utilizados para el control político de la oposición desde el siglo pasado. En 1906, en adición a la legislación sobre prensa ya existente, el gobierno del general Reyes expidió el decreto 47 de ese año por el cual se estipulaba que la prensa solo podía tratar libremente y discutir asuntos de interés público dentro de los límites establecidos por la misma norma.<sup>32</sup> Todo aquello relacionado con actos oficiales, asuntos de interés público, reformas a la legislación, o candidaturas para puestos de elección popular o parlamentaria, estaba sujeto a control; se estableció, además, que habría amplia libertad para discutir todos los actos de la vida pública de los candidatos, pero dentro de los límites de la moral y de la decencia, quedando prohibidos los ataques a la vida privada.<sup>33</sup> A instancias de este decreto, la prensa o hacía eco de las proezas del gobierno o era censurada (Vallejo, 2011).

Las críticas al control del gobierno sobre la prensa fueron subiendo de tono desde mediados de 1908. Por ejemplo, desde el periódico *La Patria* de Medellín se criticaba la tendencia de la prensa a canonizar al gobierno nacional “muchas veces sin más milagro que el de atender un deber

<sup>30</sup> “Noticias por cable. Campaña xenófoba”, *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 25 de julio de 1908, p. 2; “Cable. Méjico 23”, *El Día*, Cali-Colombia, 28 de julio de 1908, p. 2. Para un estudio sobre esta las características de la Ley de migración de 1908, véase Yankelevich (2012).

<sup>31</sup> “Méjico, terrible incendio”, *Pan*, Bogotá, 23 de agosto de 1908, p. 2.

<sup>32</sup> “Decreto legislativo n° 47 de 1906 (12 de septiembre), sobre prensa”, *La Gaceta Republicana*, Bogotá, 18 de noviembre de 1908, p. 2.

<sup>33</sup> “Decreto legislativo n° 47...”, *La Gaceta Republicana*, Bogotá, 18 de noviembre de 1908, p. 2.

simplemente trivial, al mismo tiempo que dejan de estudiarse sus actos más serios, cuando de ese estudio podrían resultar luces desconocidas”.<sup>34</sup>

Para 1910, luego de la renuncia de Reyes, un grupo importante de periodistas criticó los abusos autoritarios del régimen. En el periódico *La Renovación* de Bogotá se planteó que:

(...) menos política no quiere decir prohibición absoluta de que los ciudadanos se ocupen de la política. Lo que significa esa fórmula es que el Gobierno no debe entregarse enteramente a la política. Es a él y no al pueblo a quien atañe el aforismo.<sup>35</sup>

La imposibilidad de desarrollar la crítica desde la prensa, según *La Renovación*, produjo el silencio de los ciudadanos frente a las actividades de la administración. “¿Qué sucedió entonces?”, se preguntaban, “que el Gobierno careció de fiscal, de consejeros, de censores y la Administración, que en realidad fue activa, eficaz y atrevida, se manchó con faltas que durante mucho tiempo serán escándalo y desgracia de este pobre país”.<sup>36</sup>

A lo anterior se suma, por último, el carácter mismo del régimen político colombiano. A diferencia del caso argentino, estudiado por Pablo Yankelevich, la Revolución mexicana no interpelló a la élite política colombiana, al menos no en los mismos términos. En Argentina la reforma electoral de 1912, por la cual se quiso democratizar el sistema político oligárquico del país, fue promovida por el gobierno de Roque Sáez Peña con el objetivo de contener la presión que la Unión Radical, y otros sectores en creciente politización, estaban ejerciendo para acceder al poder. Con la apertura del sistema político se quería evitar que la cerrazón de este llevara a los radicales a tomar el camino de las armas, como había ocurrido en México (Yankelevich, 1997). Si bien las noticias sobre la sucesión presidencial no llegaron a impactar a la opinión pública argentina, cosa bien distinta ocurrió cuando la estructura porfiriana comenzó a derrumbarse, y las élites rioplatenses se vieron reflejadas en el espejo mexicano.

Si en Argentina las noticias del levantamiento de Madero produjeron sendas discusiones sobre el propio sistema político, y la necesidad de su apertura, en el caso colombiano esto no fue así. En realidad, este debate

<sup>34</sup> Citado en: “Situación de la prensa”, *El Crepúsculo*, Sogamoso-Colombia, 7 de julio de 1908, p. 1.

<sup>35</sup> “La fórmula favorita del general Reyes”, *La Renovación*, Bogotá, 17 de enero de 1910, p. 1.

<sup>36</sup> “La fórmula...”, *La Renovación*, Bogotá, 17 de enero de 1910, p. 1.

apareció con fuerza en la opinión pública a raíz del fin de la última de las guerras civiles del siglo XIX, la Guerra de los Mil Días, y su consecuencia más cara para la soberanía nacional, la independencia del departamento de Panamá en 1903. A raíz de estos acontecimientos se fortaleció la idea por la cual, primero, había que dar prioridad a los asuntos administrativos por encima de las disputas políticas entre facciones, y segundo, había que dar espacios en la administración pública a integrantes de ambas colectividades políticas. Esta última propuesta fue puesta en marcha, con sus limitaciones, por el régimen de Rafael Reyes, y encontró continuidad en el régimen republicano que llegó al poder en 1910 bajo el mando de Carlos E. Restrepo.

Pese a la exclusión de los sectores liberales desde la llegada de los conservadores al poder 1886, los acontecimientos de 1903 alertaron a las élites colombianas sobre los peligros del sectarismo y la lucha entre facciones, y en un acuerdo que tuvo más de renuncia por parte de los liberales de las banderas históricas del radicalismo, se negoció cierta apertura del régimen (Arias Trujillo, 2007, p. 71). Así cuando llegaron las noticias del derrumbamiento del régimen porfiriano las élites colombianas estaban convencidas del avance y fortalecimiento de la democracia en el país. La realización periódica de elecciones presidenciales, y la no perpetuación en el poder de un solo individuo, a pesar de que se hubiese perpetuado un solo partido, hacía pensar a las élites que la democracia en el país se estaba fortaleciendo, y que no había motivos para levantarse en su contra al solicitar la apertura de un régimen que según ya estaba abierto.

### A modo de cierre

El análisis de las conexiones entre México y Colombia que permitieron la publicación de la entrevista Díaz-Creelman en Bogotá por el diario *La Ilustración* me permitió acercarme, por una parte, al tema de la configuración de vínculos políticos e intelectuales entre ambos países a principios del siglo XX; por otra, al tema de los usos políticos que las élites colombianas hicieron de los acontecimientos mexicanos.

A pesar de que en 1908 no puede hablarse de redes intelectuales transnacionales y políticas, por lo escueto de los vínculos existentes, resulta de vital importancia para estudios de periodos posteriores, echar luz sobre los orígenes de la configuración de esas redes no solo entre Colombia y México, sino entre este y los demás países de América Latina, que se ensancharon y diversificaron a raíz de la Revolución Mexicana.

En este sentido el análisis de la publicación de la entrevista Díaz-Creelman en Bogotá me permitió identificar los vínculos personales entre

la élite de ambos países y el papel de los diplomáticos como soportes para dicha interconexión. Sin embargo, esta comunicación no fue directa, y en su lugar Estados Unidos desempeñó un rol determinante por el cual la comunicación se trianguló. Esta situación marcó las formas y las vías que tomaron las noticias sobre México en los años posteriores y determinaron la configuración de una de las aristas de la imagen de México en el exterior en la etapa de la Revolución, la idea de un México bárbaro sumido en la guerra civil.

Por esta razón es clave entender también que, pese a lo incipiente, esos vínculos sirvieron de base para la configuración de las redes intelectuales transnacionales y políticas posteriores entre México y América Latina, por lo que de alguna manera ayudaron a romper con el aislamiento y desconocimiento que existía entre los países del continente. Para el caso colombo-mexicano esto sucedió cuando aparecieron actores que se vincularon con sus pares en el exterior, se enriquecieron y diversificaron las conexiones entre escritores y poetas, y viajaron personas de un país a otro con mayor regularidad, como viajeros o como exiliados y desterrados. Así, aunque para el periodo de estudio no puede hablarse de redes en estricto sentido, sí estamos ante un proceso de gestación de vínculos de diverso tipo entre Colombia y México que durante los primeros años del siglo XX se irán fortaleciendo, para convertirse en los caminos que facilitaron el tránsito de personas y de ideas. Fueron por tanto la base, la semilla, de los proyectos de unidad latinoamericana que comenzaron a sacudir al continente en las décadas siguientes. El análisis de la publicación de este documento en Bogotá es un ejemplo de los vínculos que conectaron a países del continente a principios del siglo XX, y que permite replantear la hipótesis de la total desconexión y desinterés de estos países entre sí.

Por otra parte, el análisis de la entrevista me sirvió para acercarme al tema de su lectura en el contexto colombiano. Como lo dejé planteado, el carácter decimonónico que aún conservaba la prensa, el desinterés de las élites por los asuntos latinoamericanos, la censura durante el régimen de Rafael Reyes, y las características propias del régimen político colombiano de principios de siglo llevaron a que la temprana traducción y publicación de dicho documento no tuviera el eco esperado por los editores de *La Ilustración* entre la opinión pública y, en su lugar, fuera ignorada. Las páginas que precedieron son la historia de ese silencio, ya que pese al interés del gobierno de que se dieran a conocer las declaraciones de Díaz, estas no encontraron resonancia y solo un año después, tras la renuncia de Reyes, se mencionó la propuesta de renuncia hecha por Díaz, con clara alusión a los acontecimientos nacionales.

Por último, en términos metodológicos considero un aporte significativo para los objetivos de este artículo que el trabajo se haya basado en la revisión de archivos colombianos y mexicanos. Si bien a las historiadoras e historiadores del periodo nos gustaría tener acceso a un volumen mayor de documentos para echar luz sobre este periodo de la historia de Colombia, esta carencia es subsanada en la medida de lo posible en este artículo, con el acceso a documentos mexicanos que permiten ahondar en la relación de Reyes con México, y por esta vía, en la configuración de los vínculos que comenzaron a unir a ambos países desde finales del siglo XIX.

### Archivos

Archivo General de la Nación, Colombia.

Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, México.

### Hemerografía

Periódicos

*El Comercio*, 1908. Medellín.

*El Crespúsculo*, 1908. Sogamoso.

*El Día*, 1908. Cali.

*El Liberal*, 1911. Bogotá.

*El Nuevo Tiempo*, 1904–1916. Bogotá.

*La Gaceta Republicana*, 1909. Bogotá.

*La Renovación*, 1910. Bogotá.

*Pan*, 1908. Bogotá.

*El Imparcial*, 1908. Ciudad de México.

*El Tiempo*, 1902–1908. Ciudad de México.

*The Mexican Herald*, 1908. Ciudad de México.

Revistas

*Bogotá Ilustrada*, 1906. Bogotá.

*La Ilustración*, 1908. Bogotá.

*Pearson's Magazine*, 1908. Nueva York.

### Bibliografía

Acuña Rodríguez, O. Y. (2017).

La reforma constitucional colombiana de 1910 y el sistema electoral (1910–1914). *Historia y Memoria* (14), 97–126. Recuperado de <https://doi.org/10.19053/20275137.n14.2017.5817>

Arias Trujillo, R. (2007).

*Los Leopardos. Una historia intelectual de los años 1920*. Bogotá: Universidad de los Andes-Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales-Departamento de Historia.

- Ayala Diago, C. A. (2017, diciembre).  
La revolución rusa y la permanencia de la contrarrevolución en Colombia. *Revista Gráfica. Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 14 (2), 47–67.
- Bejarano, J. A. (1982).  
La economía. *Manual de historia de Colombia* (Volumen 3, pp. 17–82). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Cardona Zuluaga, P. (2015).  
Panamá: el istmo de la discordia. Documentos relativos a la separación de Panamá y a la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 17 (33), 281–305. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/282/28238686014.pdf>
- Cockcroft, J. D. (1999).  
*Precursores intelectuales de la revolución mexicana: 1900-1913*. México: Siglo XXI.
- Córdova, A. (2011).  
*La ideología de la revolución mexicana: La formación del nuevo régimen*. México: Ediciones Era.
- Delgado, O. (2002).  
Los sistemas electorales para el congreso en Colombia (1821–2002). *Estudios Socio-Jurídicos*, 4 (2), 67–129. Recuperado el 26 de enero de 2022, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-05792002000200004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792002000200004&lng=en&tlng=es)
- Devés-Valdés, E. (2007).  
*Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual* (Colección Idea). Chile: Universidad Santiago de Chile-Instituto de Estudios Avanzados.
- Garcíadiego, J. (2011).  
*Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución mexicana*. México: El Colegio de México.
- Henderson, J. D. (2006).  
*La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889–1965*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Knight, A. (2015).  
*La Revolución Mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lemaitre, E. (1953).  
*Reyes*. Bogotá: Editorial Iqueima.

- Lemaitre, E. (2001).  
Jaque Mate. En R. Pardo (Ed.), *El siglo pasado. Colombia: Economía, política y sociedad* (pp. 73–92). Bogotá: Red Multibanca Colpatria/CEREC.
- Lombardo, I. (1992).  
*De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*. México: Ediciones Kiosco.
- Luján, J. M. (Ed.). (2008).  
*Entrevista Díaz-Creelman* (Trad. M. J. Del Campo). México: Instituto de Investigaciones Históricas.
- MacGregor, J. (1985).  
La política regional y la crisis porfiriana. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, VI (21), 99–114.
- Pita González, A. (2016).  
Introducción. En A. Pita González (Ed.), *Redes intelectuales transnacionales en América Latina durante la entreguerra* (pp. 5–21). México: Editorial Porrúa/Universidad de Colima.
- Quijano, A. (1911).  
*Solidaridad Latino-Americana. Cónsules de las Ideas*. Bogotá: Águila Negra Editorial.
- Quinche Castaño, C. A. (2011).  
El quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38 (1), 51–78.
- Santos Molano, E. (2004, octubre).  
Treinta y seis mil quinientos días de prensa escrita. *Credencial Historia* (178).
- Seigel, M. (2005).  
Beyond compare: Comparative method after the transnational turn. *Radical History Review* (91), 62–90.
- Suárez Mayorga, A. M. (2017).  
La nación colombiana a la luz del modelo porfirista. *Secuencia* (98), 99–129.
- Ugarte, M. (1917).  
*El Porvenir de la América Latina*. Argentina: La Baldrich-Espacio de Pensamiento Nacional Biblioteca Digital.
- Vallejo, M. (2011, enero).  
El Grito de Irreverencia del Gil Blas. *Revista de Estudios Sociales* (38), 76–87.

- Vélez Ramírez, H. (1983).  
Rafael Reyes o el primer experimento burgués en Colombia. *Historia y Espacio* (8), 7–42.
- Vélez Ramírez, H. (1986).  
Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia. *Lecturas de Economía* (21), 59–80.
- Yankelevich, P. (1997).  
*Miradas australes: propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910–1930*. México: Instituto Nacional Estudios Históricos Revolución Mexicana.
- Yankelevich, P. (2003).  
*La Revolución Mexicana en America Latina: intereses políticos e itinerarios intelectuales*. México: Instituto Mora.
- Yankelevich, P. (2012).  
Revolución e inmigración en México (1908–1940). *Anuario de la Escuela de Historia: La historia latinoamericana contemporánea: perspectivas de análisis, debates y estudios de caso* (24), 39–71. Recuperado de <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/3672>
- Zea, L. (1980).  
El Positivismo. En L. Zea (Ed.), *Pensamiento positivista latinoamericano*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.